

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 3.133/2021

Gex 2021/7396

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Pozoblanco, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2021, acordó aprobar la Modificación del Anexo de Inversiones incluido en el Presupuesto Municipal vigente para el ejercicio 2021.

El expediente Gex 2021/7396, tramitado al efecto queda expuesto al público durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrán formularse las reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen oportunas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.2 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pozoblanco, 28 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.